

**CPVEN Servicios Petroleros Ltd. - Sucursal
Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto
con el informe de los auditores independientes

CPVEN Servicios Petroleros Ltd. - Sucursal Ecuador

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido:

Informe de los auditores independientes:

Estados financieros separados

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Informe de los auditores independientes

A CPVEN Servicios Petroleros Ltd.:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CPVEN Servicios Petroleros Ltd. Sucursal Ecuador** (una Sucursal extranjera cuyo accionista final está domiciliado en Nueva Zelanda), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de Bases para la opinión calificada de auditoría, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CPVEN Servicios Petroleros Ltd. Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión calificada de auditoría

Desviación a Normas Internacionales de Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, el estado de situación financiera y estado de resultados integrales no incluyen el registro de la provisión por pérdidas crediticias esperadas correspondientes a cuentas por cobrar no facturadas, esto genera una sobrestimación del activo por el valor de 388,724 y una subestimación del gasto por el mismo valor.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Sucursal sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Sucursal o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando éstas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462



Geovanni Nacimba Tapia
RNCPA No. 23.310

Quito, Ecuador
30 de abril de 2019

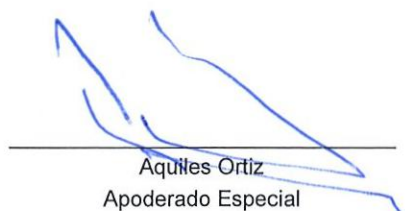
CPVEN Servicios Petroleros Ltd. – Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	211,793	408,964
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	3,995,845	4,312,690
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10 (a.1)	10,143,913	91,243
Inventarios, neto	11	1,966,397	688,071
Activos contractuales	12	1,189,408	-
Impuestos por recuperar	15(a)	411,322	180,702
Gastos pagados por anticipado		48,460	28,602
Total activos corrientes		17,967,138	5,710,272
Activos no corrientes:			
Instalaciones, vehículos y maquinarias, neto	13	3,133,185	3,209,287
Activo por impuesto diferido	17 (c)	508,830	204,548
Total activos no corrientes		3,642,015	3,413,835
Total activos		21,609,153	9,124,107



Aquiles Ortiz
Apoderado Especial



Christian Ávila
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

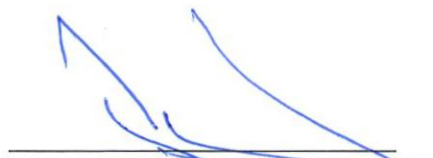
CPVEN Servicios Petroleros Ltd. – Sucursal Ecuador

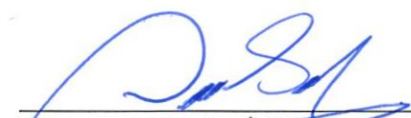
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Pasivos e inversión de la casa matriz			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	9,803,018	1,860,277
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10 (a.2)	698,155	78,443
Pasivos contractuales	12	1,830,863	-
Impuestos por pagar	15 (b)	416,739	96,869
Beneficios a empleados	16 (a)	528,500	91,963
Total pasivos corrientes		13,277,275	2,127,552
Pasivos no corrientes:			
Pasivo por impuesto diferido	17 (c)	220,313	22,346
Beneficios a empleados	16 (b)	591,128	444,498
Total pasivos no corrientes		811,441	466,844
Total pasivos		14,088,716	2,594,396
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado		1,627,000	327,000
Aportes para futuras capitalizaciones		-	1,300,000
Resultados acumulados		5,893,437	4,902,711
Total inversión de la casa matriz	18	7,520,437	6,529,711
Total pasivos e inversión de la casa matriz		21,609,153	9,124,107


Aquiles Ortiz
Apoderado Especial


Christian Ávila
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CPVEN Servicios Petroleros Ltd. – Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	19	14,329,536	5,779,280
Costos operativos y de ventas	20	(12,028,777)	(5,336,043)
Utilidad bruta		2,300,759	443,237
Gastos administrativos	21	(737,947)	(603,622)
Utilidad (pérdida) operacional		1,562,812	(160,385)
(Gastos financieros) Ingresos		(89,188)	(47,100)
Otros ingresos		57,425	40,752
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		1,531,049	(166,733)
Impuesto a la renta	17 (a)	(473,907)	1,348
Utilidad (pérdida) neta del año		1,057,142	(165,385)
Otros resultados integrales		(66,416)	54,591
Resultados integrales del año, neto de impuestos		990,726	(110,794)


Aquiles Ortiz
Apoderado Especial


Christian Ávila
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

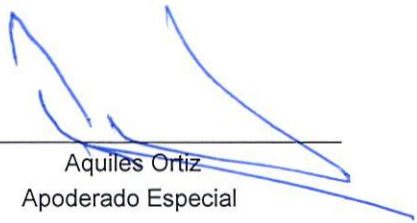
CPVEN Servicios Petroleros Ltd. – Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital asignado	Aportes futuras capitalizaciones	Resultado acumulados			Total
			Ajustes de primera adopción	Utilidades retenidas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>327,000</u>	<u>1,300,000</u>	<u>437,494</u>	<u>4,576,011</u>	<u>5,013,505</u>	<u>6,640,505</u>
Más (menos):						
Pérdida neta del año	-	-	-	(165,385)	(165,385)	(165,385)
Otros resultados integrales	-	-	-	54,591	54,591	54,591
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>327,000</u>	<u>1,300,000</u>	<u>437,494</u>	<u>4,465,217</u>	<u>4,902,711</u>	<u>6,529,711</u>
Más (menos):						
Aumento de capital asignado (Véase nota 18 (c))	1,300,000	(1,300,000)	-	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	1,057,142	1,057,142	1,057,142
Otros resultados integrales	-	-	-	(66,416)	(66,416)	(66,416)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,627,000</u>	<u>-</u>	<u>437,494</u>	<u>5,455,943</u>	<u>5,893,437</u>	<u>7,520,437</u>



Aquiles Ortiz
Apoderado Especial



Christian Ávila
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

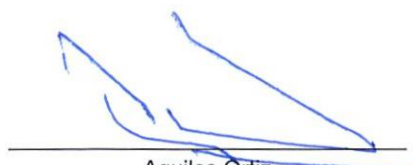
CPVEN Servicios Petroleros Ltd. – Sucursal Ecuador

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	1,531,049	(166,733)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		
Depreciaciones	533,529	627,644
Deterioro de vehículos y maquinarias	(857)	(27,883)
Beneficios a empleados largo plazo	121,862	46,054
Provisión de obsolescencia de inventarios	9,878	2,248
Costo amortizado	60,781	42,661
Variación en el capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(465,044)	(230,850)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(10,052,670)	(56,336)
Inventarios	(1,288,204)	96,284
Impuestos por cobrar	(230,620)	-
Gastos pagados por anticipado	(19,858)	12,039
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8,663,849	171,557
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	114,482	39,953
Pasivo contractual	641,455	-
Beneficios a empleados	394,889	7,974
Impuestos por pagar	(154,974)	(32,463)
Impuesto a la renta pagado	(105,378)	(99,513)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(245,831)	432,636
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones en instalaciones, vehículos y maquinaria	(466,480)	(405,765)
Bajas de instalaciones, vehículos y maquinaria	9,910	133,229
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(456,570)	(272,536)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	505,230	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	505,230	-
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(197,171)	160,100
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	408,964	248,864
Saldo al final	211,793	408,964


 Aquiles Ortiz
 Apoderado Especial


 Christian Ávila
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CPVEN Servicios Petroleros Ltd. – Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

El 7 de febrero de 2002, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizó el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador de la Sucursal extranjera San Antonio Services Ltd., domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; autorización inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2002 y en el Registro de Hidrocarburos el 27 de febrero del 2002. En el año 2007, GP Invetimentos Ltd. (Brasil), a través de San Antonio Oil & Gas Services Ltd. (Bermudas), se convirtió en el accionista de las sociedades del grupo en Latinoamérica. En el mes de julio 2014, la Sucursal y su casa matriz fueron vendidas al Grupo CPVEN a través de CPVEN Oil Field Services, Ltd. domiciliada en Barbados fue la única accionista de esta la entidad CPVEN Holding Limited domiciliada en Malta a su vez propiedad en un cien por ciento del Fideicomiso United Investment Trust domiciliado en Nueva Zelanda; actualmente la estructura de accionistas es la matriz directa de la Sucursal CPVEN Servicios Petroleros Ltd. en Islas Vírgenes Británicas, de esta a su vez CPVEN Oil Filed NZ Ltd. de Nueva Zelanda que es cien por ciento accionista y el accionista final se mantiene el Fideicomiso United Investment Trust domiciliado en Nueva Zelanda.

San Antonio Services Ltd. – Sucursal Ecuador cambió su denominación social por CPVEN Servicios Petroleros Ltd. – Sucursal Ecuador, proceso que fue formalizado el 11 de noviembre de 2014, a través de escritura pública. Trámite aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 18 de noviembre de 2014 mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.3813, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de diciembre de 2014, finalmente el 3 de marzo de 2015 se actualizó el cambio de denominación en las bases públicas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dando por finalizado este proceso.

Entre otras actividades, el objeto social de la Sucursal incluye los siguientes servicios relacionados con la industria petrolera: i) cementación de pozos para la explotación de petróleo, ii) instalación de bombas en pozos petroleros, iii) contratación de técnicos especializados en dirigir maniobras en el proceso de perforación de pozos, iv) la prestación de servicios integrados, asumiendo la responsabilidad de perforación y completación de pozos, y, v) cualquier otra actividad relacionada con su objeto social.

Durante los años 2018 y 2017, las operaciones de la Sucursal corresponden en su gran mayoría a la prestación de servicios en los siguientes clientes: Petroamazonas EP, Servicios Drilling Technologies Cía. Ltda., Santa Elena Petroleum S.A., Condor Servicios Petroleros Consepetro S.A., Enap Sipec; Servicios Integrados Pañaturi.

Las actividades, operación y resultados de la Sucursal dependen fundamentalmente del cumplimiento y vigencia de estos contratos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Situación económica

La economía ecuatoriana en el año 2018 se caracterizó por ser una economía de crecimiento lento y que arrastra problemas estructurales. El Producto Interno Bruto, tuvo un ligero incremento del 1.0% en relación con el año anterior y para el año 2019, se prevé un crecimiento menor al del año 2018, que según el Fondo Monetario Internacional – FMI estaría alrededor del 0.7%

El precio del petróleo se ha mantenido estable y por encima del presupuestado para el 2018 (42 dólares por barril), estando en algunos meses del año por encima de los 65 dólares por barril.

Sin embargo, el problema de la economía ecuatoriana se presenta en el sector fiscal. El déficit fiscal al 31 de diciembre de 2018 se estimó en 4,380 millones (4.3% del PIB), el cual continuó siendo financiado con recursos externos contratados a corto plazo y con elevadas tasas de interés. El total de bonos soberanos emitidos hasta la fecha asciende a 14,750 millones contratados a una tasa promedio ponderada del 8.81% con vencimientos de principal e intereses entre 2020 y 2028.

En el mes de febrero de 2019, el gobierno ecuatoriano anunció que el país recibirá 10,200 millones para respaldar el “Plan de Prosperidad” con la Banca Multilateral y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos acuerdos se hicieron con tasas que en promedio no superan el 5% y poseen plazos de hasta 30 años.

La Administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada provocó que sucursal consiga nuevos proyectos durante el año 2018, pero no en las mismas condiciones de los años previos a la crisis, estos nuevos proyectos demandan un financiamiento a plazos mayores de 6 meses de crédito, lo que incremento los días de cobro de cartera.

Como resultado de lo antes mencionado la Sucursal ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar su estructura a la realidad del sector. A la vez se ha logrado negociar con proveedores mejores tiempos de pago y descuentos que han servido para mantener las operaciones.

La Casa matriz ha manifestado su intención de dar el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario para la continuidad de operaciones de la Sucursal y de los nuevos proyectos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja, depósitos en cuentas bancarias locales y depósitos a plazo fijo con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado. Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la sucursal a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la sucursal para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios entornos resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios entornos resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la sucursal y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la sucursal al costo amortizado se detallan en la nota 7.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la sucursal no mantiene registrados activos financieros en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda) y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La sucursal ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la sucursal ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la sucursal continúa reconociendo el activo. En ese caso, la sucursal también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la sucursal tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

Deterioro de activos financieros

La sucursal reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la sucursal espera recibir. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la sucursal se detallan en la nota 7.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambio en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la sucursal que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La sucursal no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la sucursal. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a partes, equipos y repuestos, están valorados a su costo de adquisición específico, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo.

Los inventarios de la sucursal se registran de la siguiente manera:

- Inventario de partes de equipos, repuestos y materiales a ser utilizados en la prestación del servicio: al valor neto de realización.
- Inventario de materiales para la venta: al valor neto de realización.
- Inventario en tránsito: al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo al análisis de la posibilidad real de utilización en sus procesos productivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Instalaciones, vehículos y maquinarias

Las instalaciones, vehículos y maquinarias se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados integrales del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, vehículos y maquinarias se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida útil ilimitada, y por tanto no se deprecian.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva de ser necesario.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

	Años
Maquinarias	5 – 10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Instalaciones	10 – 20

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, vehículos y maquinarias. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Sucursal no se pondrán a la venta.

Un componente de instalaciones, vehículos y maquinarias o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en otros resultados integrales en el año en que se retire el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

g) Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Sucursal para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

h) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 25%, debido a la estructura accionaria la Sucursal aplica la tasa del 28%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

i) **Reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con clientes**

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

La Sucursal opera en el sector de servicios petroleros principalmente se brinda servicios integrados para perforación de pozos en modalidad lump sum (pozos terminados) y otros servicios petroleros específicos. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios y bienes se transfieren al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño

La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando que la única obligación de desempeño de la Sucursal es la transferencia de los bienes comprometidos con los clientes.

La Administración de la Compañía distribuye el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada basándose en el precio relativo de venta independiente. El precio de venta independiente es el precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente. Los ingresos financieros implícitos son reconocidos mensualmente hasta la fecha en que son exigibles

Saldos contractuales

(i) Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Sucursal transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Los activos contractuales son inicialmente reconocidos por el ingreso recibido por los bienes o servicios entregados a los clientes. Una vez que se entrega el bien y se reciba la aceptación del cliente, los montos reconocidos como activos contractuales son reclasificados a las cuentas por cobrar comerciales.

(ii) Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Sucursal a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

(iii) Pasivo contractual

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Sucursal transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los bienes o servicios han sido entregados al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Sucursal para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Sucursal actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Sucursal tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Sucursal tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Sucursal se resumen a continuación:

- Para la cartera de clientes con contratos de prestación de servicios integrados para perforación de pozos, identificó que la única obligación de desempeño se satisface cuando se entrega al cliente la totalidad de los trabajos requeridos para el pozo
- Para la cartera de clientes con contratos de prestación de servicios petroleros, identificó que las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se entregan los bienes y servicios requeridos por los clientes. Dichas obligaciones de desempeño se satisfacen diariamente.

j) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

I) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Sucursal ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal no tuvo un impacto significativo para los contratos abiertos a dicha fecha por las obligaciones de desempeño identificadas.

Del análisis efectuado por la compañía todas las obligaciones de desempeño son reconocidas al momento que se generan y no se han identificado consideraciones variables por lo tanto no fue necesario modificar los saldos de los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Sucursal realizó la evaluación de la pérdida crediticia esperada a partir de datos históricos de recuperación de los saldos de cartera de los años 2016 ,2017 y 2018, aplicando un modelo que considera tres parámetros: la exposición al incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la severidad en caso de incumplimiento. Como resultado de esta evaluación, la Sucursal concluyó que el efecto obtenido no afecta significativamente los estados financieros.

De igual manera, se efectuó una evaluación de la clasificación de los instrumentos financieros de la Compañía y se concluyó que no existieron cambios que requieran ser revelados en los estados financieros.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Administración, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Sucursal.

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros de la Sucursal incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para pérdida crediticia esperada**

La Sucursal provisiona la pérdida crediticia esperada de todas las ventas realizadas a crédito. La pérdida crediticia esperada se calcula con un modelo que considera tres parámetros: la exposición al incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la severidad en caso de incumplimiento. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Estimación para obsolescencia y deterioro**

La estimación para obsolescencia y deterioro de inventarios es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Vida útil de instalaciones, vehículos y maquinarias**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Determinación del método para estimar la consideración variable en los acuerdos con clientes**

Ciertos acuerdos incluyen derechos de devolución, descuentos y rebajas que dan lugar a una consideración variable, la Compañía requiere utilizar sea el método del valor más probable o el método del valor esperado basada en qué método mejor estima el monto de la consideración a registrar por la Compañía.

La Compañía ha determinado que el método del valor esperado es el método apropiado para estimar la consideración variable. El método del valor más probable es generalmente utilizado para aquellos contratos en los que se mantiene un único porcentaje de volumen meta, mientras que el método de valor esperado se utiliza en aquellos contratos en los que se maneja un rango de metas de volumen.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES**

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Sucursal aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Sucursal utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17. La Sucursal utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Sucursal se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y estiman concluirlo hasta finalizar el segundo trimestre del año 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Administración, no tendrían impacto significativo en los estados financieros de la Sucursal. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	211,793	408,964
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,995,845	4,312,690
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10,143,913	91,243
	14,351,551	4,812,897
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,803,018	1,860,277
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	698,155	78,443
	10,501,173	1,938,720

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	1,339	2,257
Bancos locales (1)	2,679	321,922
Depósitos a plazo fijo (2)	207,775	84,785
	211,793	408,964

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (2) Corresponden a una inversión overnight que devengan una tasa anual del 1.25% y vencen en enero de 2019 y enero 2018 respectivamente.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Deudores comerciales	1,062,841	1,908,483
Provisión por servicios no facturados	2,499,326	2,321,699
	<u>3,562,167</u>	<u>4,230,182</u>
 Otras cuentas por cobrar	 433,678	 82,508
	<u>3,995,845</u>	<u>4,312,690</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de deudores comerciales se conforma como sigue:

	2018	2017
EP Petroamazonas	1,658,116	1,543,310
Servicios Drilling Technologies Cía. Ltda.	1,013,559	1,494,439
Asociación Pacífpetrol S.A. Andipetróleos SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima.	457,334	422,630
Santa Elena Petroleum S.A.	173,609	-
Consorcio Peñaturi	162,382	-
Sinopec International Petroleum Services	-	689,284
Otros	97,167	80,519
	<u>3,562,167</u>	<u>4,230,182</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	2018	2017
Vigente (hasta 180 días)	3,212,909	3,807,552
Vencida (de 180 a 360 días)	349,258	422,630
	<u>3,562,167</u>	<u>4,230,182</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no incluyen pérdida de valor por lo que la Sucursal no efectúa una provisión para pérdida futura esperada. La cartera vencida corresponde principalmente a cuentas por cobrar con Asociación Pacífpetrol S.A. por el contrato de ejecución de servicios N° ASO-17-15 que al momento se

Notas a los estados financieros (continuación)

encuentra en proceso de negociación. Sin embargo, la Sucursal ha efectuado servicios adicionales al cliente, los cuales han sido cobrados en su totalidad.

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Tipo	País	Vencimiento (días)	2018	2017
Conдор Servicios Petroleros Consepetro S.A.	Ingresos por servicios integrados de perforación, reembolsos	Ecuador	300	10,129,569	-
CPVEN Servicios Petroleros S.A.C.	Exportaciones	Perú	90	-	56,555
International Oil & Gas Trading Inc.	Reembolsos	Islas Vírgenes Británicas	180	-	25,727
CPVEN Servicios Petroleros SAC	Reembolsos y otros	Perú	90	14,344	8,961
				10,143,913	91,243

(a.2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Tipo	País	Vencimiento (días)	2018	2017
CPVEN Holding Limited	Préstamos recibidos e intereses	Malta	360	302,369	-
CPVEN E&P Corp.	Préstamos recibidos e intereses	Panamá	365	202,860	-
CPVEN Servicios Petroleros S.A.C	Importaciones, Reembolsos y otros	Perú	90	155,518	78,443
Conдор Servicios Petroleros Consepetro S.A.	Reembolsos y otros	Ecuador	90	37,408	-
				698,155	78,443

(a.3) Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2018	2017
Condor Servicios Petroleros Consepetro S.A.	Comercial	Ecuador	Prestación de servicios	10,029,060	-
Condor Servicios Petroleros Consepetro S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de activos fijos	2,310	-
Condor Servicios Petroleros Consepetro S.A.	Financiamiento	Ecuador	Préstamos otorgados	231,895	-
Condor Servicios Petroleros Consepetro S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios administrativos y otros	37,408	-
CPVEN E&P Corp	Financiamiento	Panamá	Préstamos recibidos	200,000	-
CPVEN E&P Corp	Financiamiento	Panamá	Gastos financieros	2,860	-
CPVEN E&P Corp.	Comercia	Panamá	Inversión	100,000	-
CPVEN Holding Limited	Financiamiento	Malta	Préstamos recibidos	300,000	-
CPVEN Holding Limited	Comercial	Malta	Gastos financieros	2,369	-
CPVEN Servicios Petroleros	Comercial	Perú	Importación activo fijo	72,241	-
CPVEN Servicios Petroleros	Comercial	Perú	Venta de inventario		148,567
CPVEN Servicios Petroleros	Comercial	Perú	Venta de activos fijos		154,327
CPVEN Servicios Petroleros	Comercial	Perú	Reembolsos y otros	42,506	122,956
CPVEN Servicios Petroleros	Comercial	Perú	Asistencia técnica	21,376	
CPVEN Servicios Petroleros SAC	Comercial	Perú	Servicios Recibidos	<u>142,481</u>	<u>115,903</u>

Durante los años 2018 y 2017 los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se formaban como siguen:

	2018	2017
Sueldos fijos	460,838	260,617
Sueldos variables	115,840	54,150
Beneficios sociales	382,721	91,851
Jubilación patronal	57,043	8,353
Desahucio	18,319	2,973
	<u>1,034,761</u>	<u>417,944</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios netos de estimación para obsolescencia y deterioro se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Repuestos, herramientas y materiales	1,596,195	669,563
Importaciones en tránsito	386,964	25,393
	1,983,159	694,956
Menos- Estimación para obsolescencia y deterioro	(16,762)	(6,885)
	1,966,397	688,071

El movimiento de la estimación para obsolescencia y deterioro, durante los años 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio		
Más:	6,885	4,637
Adiciones	9,877	2,248
Saldo al final	16,762	6,885

12. ACTIVOS Y PASIVOS CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos contractuales se formaban de la siguiente manera; activos contractuales correspondientes a costos incurridos para la prestación de servicios integrados de perforación de obligaciones de desempeño no satisfechas al cierre del período que se informa por el valor de 1,189,408 y pasivos contractuales correspondientes a ingresos no devengados al cierre del período que se informa que representan obligaciones de desempeño no satisfechas de la Sucursal a sus clientes por el valor de 1,830,863.

13. INSTALACIONES, VEHICULOS Y MAQUINARIAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018, las instalaciones, vehículos y maquinarias se formaban de la siguiente manera:

	2018				2017			
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto
Terrenos	200,000	-	-	200,000	200,000	-	-	200,000
Instalaciones	1,100,000	(244,662)	-	855,338	1,100,000	(190,293)	-	909,707
Maquinarias y equipos	5,112,067	(3,496,193)	-	1,615,874	5,063,908	(3,055,351)	(857)	2,007,700
Vehículos	204,326	(171,903)	-	32,423	231,771	(176,236)	-	55,535
Equipos de cómputo	235,917	(163,101)	-	72,816	173,806	(142,668)	-	31,138
Muebles y equipos de oficina	98,474	(62,900)	-	35,574	60,648	(60,648)	-	-
Activos en tránsito	321,160	-	-	321,160	5,207	-	-	5,207
	7,271,944	(4,138,759)	-	3,133,185	6,835,340	(3,625,196)	(857)	3,209,287

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de instalaciones, vehículos y maquinarias fue el siguiente:

Costo histórico:	Terrenos	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de Cómputo	Muebles, equipos y de oficina	Activos en tránsito (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	1,100,000	4,838,576	234,062	160,247	60,648	200,000	6,593,533
Adiciones	-	-	378,162	5,325	17,071	-	5,207	405,765
Transferencias	200,000	-	-	-	-	-	(200,000)	-
Bajas y ventas	-	-	(152,830)	(7,616)	(3,512)	-	-	(163,958)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	200,000	1,100,000	5,063,908	231,771	173,806	60,648	5,207	6,835,340
Adiciones	-	-	42,952	-	64,253	38,115	321,160	466,480
Transferencias	-	-	5,207	-	-	-	(5,207)	-
Bajas y ventas	-	-	-	(27,445)	(2,142)	(289)	-	(29,876)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	200,000	1,100,000	5,112,067	204,326	235,917	98,474	321,160	7,271,944
Deterioro:								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	21,414	7,326	-	-	-	28,740
Disminuciones	-	-	(20,557)	(7,326)	-	-	-	(27,883)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	857	-	-	-	-	857
Disminuciones	-	-	(857)	-	-	-	-	(857)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	135,923	2,544,709	159,045	127,956	60,648	-	3,028,281
Depreciación	-	54,370	531,071	24,421	17,782	-	-	627,644
Bajas	-	-	(20,429)	(7,230)	(3,070)	-	-	(30,729)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	190,293	3,055,351	176,236	142,668	60,648	-	3,625,196
Depreciación	-	54,369	440,842	12,614	23,163	2,541	-	533,529
Bajas	-	-	-	(16,947)	(2,730)	(289)	-	(19,966)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	244,662	3,496,193	171,903	163,101	62,900	-	4,138,759
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	200,000	909,707	2,007,700	55,535	31,138	-	5,207	3,209,287
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	200,000	855,338	1,615,874	32,423	72,816	35,574	321,160	3,133,185

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a la compra de un terreno en la ciudad del Coca y sobre el cual la Sucursal en 2017 se encontraba en proceso de legalización de la inscripción en el registro de la propiedad. Con fecha 15 de junio de 2018, la Administración de la Sucursal inscribió en el Registro de la Propiedad la transferencia de dominio del terreno antes mencionado.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Acreedores comerciales (1)	6,554,363	1,789,852
Otras cuentas por pagar (2)	3,248,655	70,425
	<u>9,803,018</u>	<u>1,860,277</u>

- (1) Los acreedores comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales, los vencimientos de las obligaciones contraídas por la Sucursal son de hasta 365 días.
- (2) Las otras cuentas por pagar corresponden a la compra bienes y servicios locales que fueron consumidos por la Sucursal cuyo comprobante de venta se encuentra pendiente de emisión por parte de los proveedores

15. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por recuperar se formaban de la siguiente manera.

	2018	2017
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	-	170,505
Impuesto al valor agregado originado en compras	408,395	-
Crédito Tributario Impuesto a la salida de divisas	2,927	10,197
	<u>411,322</u>	<u>180,702</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar (Véase nota 17 (b))	294,141	-
Impuesto al valor agregado	-	75,297
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	48,050	11,797
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	74,548	9,775
	<u>416,739</u>	<u>96,869</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Participación laboral	258,465	-
Bonificaciones	143,573	-
Vacaciones	99,345	75,879
Décimo tercer sueldo	16,115	8,198
Décimo cuarto sueldo	10,033	7,886
Otros	969	-
	528,500	91,963

Durante el año 2018, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	31 de diciembre de 2017	Provisiones	Pagos	31 de diciembre de 2018
Beneficios sociales	91,963	2,943,843	(2,507,306)	528,500

Durante el año 2017, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	31 de diciembre de 2016	Provisiones	Pagos	31 de diciembre de 2017
Beneficios sociales	83,989	1,935,505	(1,927,531)	91,963

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Jubilación patronal	(i)	442,588	329,062
Desahucio	(ii)	148,540	115,436
		591,128	444,498

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2018 y 2017 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMI IESS 2002	TMI IESS 2002
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación	14.40%	13.97%
Vida laboral promedio remanente	8.66	9.18

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

i) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo al inicio	329,062	316,318
Costo del servicio en el período actual	77,201	56,865
Costo financiero	13,238	13,096
Pérdida (Ganancia) actuarial	48,329	(36,930)
Beneficios pagados	(25,242)	(20,287)
Saldo al final	442,588	329,062

ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Saldo al inicio	115,436	136,717
Costo del servicio en el período actual	26,848	17,546
Costo financiero	4,575	5,660
Pérdida (Ganancia) actuarial	18,087	(17,661)
Beneficios pagados	(16,406)	(26,826)
Saldo al final	148,540	115,436

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Resumen del impuesto a la renta

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	580,221	36,950
Impuesto a la renta diferido	(106,314)	(38,298)
	473,907	(1,348)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros con la pérdida sujeta a amortización y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	1,531,049	(166,733)
Efecto de otros resultados integrales	(66,416)	54,591
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,157,682	203,991
Amortización de pérdidas fiscales	(521,321)	-
Deducciones adicionales	(28,776)	(34,578)
Utilidad gravable	2,072,218	57,271
Tasa legal de impuesto	28%	25%
Impuesto a la renta causado	580,221	14,318
Anticipo mínimo del impuesto a la renta	65,820	36,950
Impuesto a la renta corriente	580,221	36,950
Menos- Anticipo del año y retenciones	(99,602)	(94,267)
Menos- Crédito tributario de ISD	(5,776)	(10,197)
Menos- Crédito tributario de años anteriores	(180,702)	(113,188)
Impuesto a la renta por pagar (Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (Véase nota (15)))	294,141	(180,702)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
Activo por impuesto diferido:				
Pérdidas tributarias	-	145,970	(145,970)	15,640
Pasivos contractuales	512,642	-	512,642	-
Activos contractuales	(333,034)	-	(333,034)	-
Provisión por obsolescencia de inventario	4,693	1,928	2,765	769
Costo amortizado de deudores comerciales	273,960	55,031	218,929	19,395
Deterioro de maquinaria y equipos y vehículos	-	240	(240)	(6,945)
Provisión de desahucio	11,919	1,379	10,540	55
Provisión Jubilación	38,650	-	38,650	-
Activo por impuesto diferido	508,830	204,548		
Pasivo por impuesto diferido:				
Revaluación de maquinarias y equipos	290	1,173	883	8,506
Revaluación de vehículos	(2,233)	(3,614)	(1,381)	1,719
Recálculo de la depreciación de maquinaria y equipo	3,478	5,980	2,502	2,978
Recálculo de la depreciación de vehículos	3,773	5,713	1,940	417
Intereses implícitos en cuentas por pagar	215,005	13,094	(201,912)	(4,236)
Pasivo por impuesto diferido	220,313	22,346	-	-
Efecto neto en el impuesto diferido en Resultados	-	-	106,314	38,298

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se aplicó la tasa de impuesto a la renta del 28% y 25%, respectivamente, considerando la reforma tributaria emitida el 30 de diciembre del 2018 ya que la casa matriz de la Sucursal esta domiciliada en paraíso fiscal y por lo tanto a partir del año 2018 el impuesto a la renta de la Sucursal se liquida con una tasa del 28%.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como

prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

iii) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva es del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vi) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de

Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al valor agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

18. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

(a) Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como Sucursal de Compañía extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Aportes futuras capitalizaciones

Con fecha 31 de octubre del 2018, la Sucursal inscribió en el Registro Mercantil un incremento de su capital asignado por 1,300,000 que se compone de la adquisición de un terreno y edificaciones.

(c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No, SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 437,494 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

19. INGRESOS

Durante los años 2018 y 2017 los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Venta de materiales	2,681,413	3,156,273
Prestación de servicios	11,648,123	2,623,007
	14,329,536	5,779,280

Las ventas efectuadas a clientes comerciales durante los años 2018 y 2017 por parte de la Sucursal fueron como sigue:

	2018	2017
Condor Servicios Petroleros Consepetro S.A.	8,993,872	-
EP Petroamazonas	3,869,034	2,503,540
Santa Elena Petroleum S.A	395,722	-
Servicios Drilling Technologies Cía. Ltda.	366,494	1,507,935
Sinopec International Petroleum Services Ecuador S.A.	-	829,111
Shaya Ecuador S.A.	-	496,579
Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetróleos SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima.	113,287	31,575
Otros	591,127	410,540
	14,329,536	5,779,280

20. COSTOS OPERATIVOS Y DE VENTAS

Durante los años 2018 y 2017 los costos operativos y de ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Personal	2,471,241	1,676,596
Consumo de inventarios	2,783,570	1,844,598
Depreciaciones	533,529	627,643
Arrendamientos	431,771	282,742
Transporte, estadía y alimentación	234,270	155,277
Combustibles y lubricantes	70,742	44,944
Seguros	122,684	140,946
Impuestos, tasas y contribuciones	151,414	171,574
Asesoría técnica	16,174	14,463
Honorarios	498,244	122,211
Servicios básicos	53,360	53,888
Mantenimiento y reparación	166,645	71,173
Deterioro de maquinarias y vehículos	9,020	-25,635
Suministros y materiales	205,710	127,029
Servicios de work over y completación	2,723,291	-
Servicios de perforación	2,720,636	-
Trasferencias a activos contractuales	(1,189,409)	-
Otros	25,885	28,594
	12,028,777	5,336,043

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2018 y 2017 los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Personal	494,290	331,789
Honorarios	88,490	145,676
Arrendamientos	51,764	47,401
Gastos de viaje y estadía	26,438	21,075
Servicios básicos	13,096	13,314
Suministros y materiales	16,946	11,703
Impuestos y tasas	5,868	9,329
Otros	41,055	23,335
	737,947	603,622

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Sucursal enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá en un alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la gerencia adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos y servicios, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

La Sucursal se encuentra en un sector con moderados cambios tecnológicos en cuanto a sus productos y servicios. Como parte de los requerimientos de la casa matriz, se encuentra en

proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo a efectos de incorporar nuevos productos al negocio.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal y cada persona dentro de la Sucursal es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia general de la Sucursal, quien es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas en la medida en que contribuyen con información financiera al negocio

i. **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común; la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentra:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Sucursal asume el riesgo de mercado buscando nuevas oportunidades de negocio, licitando permanente con nuevas propuestas y nuevos clientes potenciales a fin de incrementar su posición en el mercado.

ii. **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal de Sucursal extranjera, la Sucursal no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o

Notas a los estados financieros (continuación)

sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo moderado debido a que sus clientes han estado cancelando sus deudas pausadamente. Por lo tanto, no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal no presentan riesgos de tasas de interés.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sucursal realiza sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

iv. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente de la administración.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Sucursal, como política evita el endeudamiento con instituciones financieras. Los flujos de caja generados por la Sucursal, producto de la prestación de servicios especializados y del financiamiento de entidades relacionadas, cubren las necesidades de aproximadamente tres meses. Las cuentas por pagar con proveedores tienen un vencimiento máximo de 365 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	2018			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	74,261	437,872	9,290,885	9,803,018
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	192,925	505,230	698,155

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	431,219	370,380	1,058,678	1,860,277
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5,970	20,760	51,713	78,443

v. Riesgo de gestión de capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal debido a que se cumplen los lineamientos previstos por casa matriz, siendo supervisados directa y permanentemente.

vi. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es moderado debido a que las cuentas por cobrar con clientes presentan retrasos, sin embargo, los mismos no presentan riesgos de que no puedan ser recuperados.

23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

a. Compra de inmuebles y acuerdo de compensación

Con fecha 26 de junio del 2014, CPVEN Servicios Petroleros Ltd. (Sucursal Ecuador) compró un inmueble a San Antonio South America Ltd. (Sucursal Ecuador) por el valor de 1,300,000, que incluye 200,000 y 1,100,000 de terrenos y edificaciones respectivamente. (Véase nota 13).

La compra del inmueble ubicado en la Provincia de Orellana generó el reconocimiento de cuentas por pagar a favor de San Antonio South American Ltd. - Sucursal Ecuador y mediante la firma de un acuerdo de compensación de cuentas celebrado el 31 de diciembre de 2014 se subrogó a CPVEN Servicios Petroleros Ltd. (Casa Matriz), entidad que la misma fecha decide a través de

Notas a los estados financieros (continuación)

una Acta de Junta de Directorio, incrementar el capital por el valor mencionado y registrarlo como aportes a futuras capitalizaciones. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Sucursal realizó la capitalización del aporte para futuras capitalizaciones por 1,300,000. (Véase nota 18 (b)).

- b. **CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED** cuyo número de contrato es **CCDC-FR-2018-0826** para los servicios de provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista, para la ejecución de actividades de perforación y completación de pozos, reactivación de pozos cerrados y construcción; y, ampliación de facilidades requeridas, campo Parahuacu de la región amazónica ecuatoriana se firmó el 13 de septiembre de 2018 y termina el 12 de marzo de 2019.
- c. **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI** cuyo contrato es **SIP-LEG18-PS-AR-002** para la prestación de servicios de cementación de pozos la duración es de un año firmado el 15 de diciembre de 2018 y termina el 31 de diciembre 2019
- d. **PETROAMAZONAS EP** cuyo número de contrato es **C0394-PAM-EP-2018** para brindar los servicios eventuales bajo llamada para servicios de apoyo a las operaciones de reacondicionamiento y completación de pozos, renta de herramientas y provisión de bienes para los servicios en todos los bloques operados por PETROAMAZONAS EP, la duración del contrato es de tres años firmado el 18 de mayo del 2018 hasta el 18 de mayo 2020.
- e. **SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA LTDA., CONTRATO CO-SDT-011-2017** para la provisión de servicios de cementación bajo llamada para la perforación y completación de 12 pozos en el Bloque 55 CAMPO " ARMADILLO" firmado el 4 abril de 2017 la duración del contrato es por los 12 pozos.
- f. **ENAP SIPEC contrato ENAP SIPEC-059-17** para la contratación de servicios técnicos especializados con provisión de productos químicos para control de pozos para los Bloques Mauro Dávalos Cordero-Mdc, Paraíso, Biguno, Huachito, Intracampos-Pbhi y Campamento Base Coca, en el oriente ecuatoriano, la duración del contrato es de tres años firmado el 19 de noviembre hasta el 18 de noviembre del 2020.
- g. **ANDES PETROLEUM ECUADOR LTD - OC 2570, PETRORIENTAL S.A – OC 5316, CONSORCIO PETROLERO BLOQUE 17- OC 8334** Contrato de Servicios Técnicos Especializados: servicios de completación y herramientas de Work Over (Plugs for Squeeze Services) firmado el 22 de agosto del 2018 la fecha de terminación del contrato es el 30 de junio del 2019.
- h. **CÓNDOR SERVICIOS PETROLEROS CONSEPETRO S.A CONTRATO 2018-CONDOR-DR-GT-WO-2-002** para la prestación de servicios integrados para completamiento y reactivación de pozos para los campos DRAGO GUANTA DURENO firmado el 24 de octubre de 2018 y finalización es 24 de octubre de 2021

Notas a los estados financieros (continuación)

- i. **CÓNDOR SERVICIOS PETROLEROS CONSEPETRO S.A CONTRATO 2018-CONDOR-DR-GT-WO-2-002** para prestación de servicios integrados para perforación de pozos para los campos DRAGO Y GUANTA DURENO, firmados el 9 de noviembre de 2018 y termina el 9 de noviembre del 2021.
- j. **SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.** Contrato Maestro MSA para la prestación de Servicios de Cemento, en el Campo Tiputini del Bloque 43 Contrato No 2018/SP-LD/ITT/018. Se firmó el 2 de marzo del 2018, el plazo de duración es por 12 meses

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 que no se hayan revelado en los mismos.